0000011

## RESOLUCION No. 94.1.1.1.

2878

## DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

## CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía FIBRATEX CIA. LATDA. otorgada ante el notario Décimo Primero del cantón Quito el 28 de septiembre de 1994 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía FIBRATEX CIA. LIDA. en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los notarios Décimo Primero y Quinto tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en Quito,

28 OCT. 1994

Dra. Beatriz Gercia Banderas

M DBdeff.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 36
del Registro Mercantil tomo 26 Se
dá así cumplimiento a lo dispuesto
en la misma, de conformidad a lo
establecido en el Decreto 733 de 22
de agosto de 1975, publicado en el
Registro Oficial 878 de 29 de agosto
del mismo año, Quito, a de

EL REGISTRADOR

Dr. Gustavo García Banderas



12 7 DIC 1999